

RIO GALLEGOS, 23 AGO 2016

VISTO:

El Expediente Nº 71.779/16 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 02 y 03 obra Nota presentada por la docente Lic. Muriel OJEDA, mediante la cual solicita autorización para que los alumnos de la carrera Enfermería Universitaria realicen las prácticas correspondientes a la asignatura "Prácticas Asistenciales y Preventivas II" en los Servicios de Salud Mental dependientes del Hospital Regional Río Gallegos y sus anexos, Hogar de Adulto Mayor Zumalacárregui dependiente del Ministerio de Desarrollo Social y en la Organización no Gubernamental APADI de miércoles a viernes en el horario de 08:00 a 20:00 hs, a partir del 07 de septiembre y hasta el 04 de noviembre de 2016;

QUE la práctica de la asignatura "Prácticas Asistenciales y Preventivas II", estará a cargo de los docentes Prof. VILLAR Gloria y Lic. Muriel OJEDA;

QUE obra Nota Nº 206/16 emitida por el Departamento de Alumnos y Estudios, mediante la cual informa la nómina de los alumnos que se encuentran en condiciones académicas para realizar la práctica mencionada;

QUE asimismo informa que la alumna PAEZ Johana Sofia figura en estado pendiente, porque adeudaba una asignatura que rindió y aprobó en junio de 2016, lo que cambiaría su condición de pendiente a aceptado;

QUE se firmo un Convenio Marco con el Hospital Regional Río Gallegos, el Ministerio de Desarrollo Social, entidades donde se desarrollarán Prácticas Profesional Supervisadas;

QUE la Secretaria Académica y la Vice Decana han tomado la intervención de su competencia;

QUE se hace necesario realizar los trámites para la cobertura del seguro correspondiente;

QUE lo actuado se enmarca en la Disposición Nº 277/14;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º - AUTORIZAR a los alumnos de la carrera Enfermería Universitaria, que se detallan en el Anexo de la presente, a realizar las prácticas de la asignatura "Prácticas Asistenciales y Preventivas II" en los Servicios de Salud Mental dependientes del Hospital Regional Río Gallegos y sus anexos, Hogar de Adulto Mayor Zumalacárregui dependiente del Ministerio de Desarrollo Social y en la Organización no Gubernamental APADI de miércoles a viernes en el horario de 08:00 a 20:00 hs, a partir del 07 de septiembre y hasta el 04 de noviembre de 2016, las que estarán bajo la responsabilidad de los docentes Prof. Gloria VILLAR y Lic. Muriel OJEDA.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados en el Anexo de la presente.-

ARTICULO 3º.- DEJAR ESTABLECIDO que desde el Departamento Despacho se girará copia digital del presente instrumento legal, a la Jefatura del Departamento Administración de Personal

///



570



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

///-2-

para su conocimiento y registro de asistencia de los docentes involucrados.-

ARTICULO 4º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Administración, Secretaría Académica, notifíquese a los interesados, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVASE.-



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA UARG

DISPOSICION

570

ANEXO

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.	FECHA DE NACIMIENTO
AMAYA, LORENA PAOLA	29.836.183	15/04/1983
BUSTAMANTE, ZULMA MILAGRO	30.417.105	13/09/1983
FERNÁNDEZ, CARLA DANIELA	28.009.093	21/01/1981
JARAMILLO, ALFREDO ARIEL	28.748.667	17/09/1981
LOPEZ BÁRBARA SOFIA SOLEDAD	37.160.949	02/04/1995
MIÑO, ANDREA ZULMA	22.097.931	13/08/1971
NEIL, CLAUDIA MARISOL	20.676.618	02/07/1968
PAZ, DANIELA ESTER	34.606.303	26/07/1989
PAEZ, JOHANA SOFIA	35.571.123	16/07/1992
PILQUIMAN, LUCIANA ANDREA	36.745.940	06/02/1994
SANCHEZ SANCHEZ, TRANSITO DE LOURDES	49.640.084	06/02/1994
SANCHEZ, MARTA SUSANA	20.498.789	08/10/1968
WEBA, LUISINA JULIETA	34.456.444	26/06/1989
AVENSQUEZ, KATHERINA VANESSA	36.105.555	23/05/1991
VERA, LEANDRO GASTÓN	39.205.097	22/09/1996



570